



*Datos Relevantes de la Sesión No. 08  
Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio*

**I. DATOS GENERALES:**

<b>1.- PRESIDENCIA</b>	<b>DIP. TOMÁS TORRES MERCADO</b> <b>DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE</b>				
<b>2.- FECHA</b>	24 de febrero de 2015.				
<b>3.- INICIO</b>	11:17 hrs.	<b>4.- TÉRMINO</b>	16:14 hrs.	<b>5.- DURACIÓN</b>	4:57 hrs.
<b>6.- QUÓRUM</b>	270 diputados al inicio de la Sesión				

**II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
<b>1. COMUNICACIÓN</b>	
De C. diputada	1
<b>2. SOLICITUD DE DIPUTADO</b>	
Para retirar proposición con puntos de acuerdo	1
<b>3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO</b>	20
<b>4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES, COMITÉS Y GRUPO PLURAL</b>	9
<b>5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS</b>	
a) De reincorporación	3
b) De solicitud de licencia	5
c) De modificación de licencia	1
<b>6. ACUERDOS DE ÓRGANO DE GOBIERNO</b>	
De la Junta de Coordinación Política	2
<b>7. MINUTA</b>	
Con proyecto de decreto	1
<b>8. INICIATIVAS</b>	12
<b>9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN</b>	
Con proyecto de decreto	3
<b>10. DICTÁMENES NEGATIVOS</b>	
a) De iniciativas	9
b) De minutas	3
<b>11. PROPOSICIONES</b>	13
<b>12. PROTESTA DE LEY</b>	1
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>

**Nota:** A petición del Dip. José Alejandro Montano Guzmán (PRI), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de don Juan Simbrón Méndez, quien fuera presidente de la Confederación Nacional de los Pueblos Étnicos, gran líder y luchador social por los derechos de los pueblos indígenas.

**1. COMUNICACIÓN**

De C. Diputada.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
<b>1</b>	<b>Dip. Aída Fabiola Valencia Ramírez</b>	Por la que ratifica su permanencia como diputada federal integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.	<b>a) De Enterado.</b> <b>b) Comuníquese.</b>

**2. SOLICITUD DE DIPUTADO**

Para retirar proposición con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
<b>1</b>	<b>Dip. José Antonio León Mendivil (PRD)</b>	Que exhorta al titular de la SAGARPA, a fin de establecer un programa de apoyo a los cafetaleros afectados por la plaga de la roya, suscrita por el promovente el 17 de febrero de 2015.  Publicación en GP: Anexo VIII. 17 de febrero de 2015.	<b>a) Retírese de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.</b> <b>b) Actualícense los registros parlamentarios.</b>



**3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría General de Gobierno de Puebla	Encargado de Despacho de la Subsecretaría Jurídica	Relativo a la Influenza A(H1N1), suscritos por los Diputados: 1. Raquel Jiménez Cerrillo (PAN), 2. Carmen Lucía Pérez Camarena (PAN), 3. Ana Isabel Allende Cano (PRI), 4. Martha Leticia Sosa Govea (PAN), y 5. Fernando Zárate Salgado (PRD), en febrero de 2014 y aprobados el 22 de abril de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Salud, para su conocimiento.
2			Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, para que emprendan acciones para reforzar el control y supervisión de los establecimientos dedicados al tratamiento y rehabilitación de adicciones, suscrito por la Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PRI) el 04 de febrero de 2014 y aprobado el 22 de abril de 2014. (LXII Legislatura)	
3	Gobierno del Estado de México	Coordinador General de Protección Civil	Por el que se exhorta a los Gobiernos de las Entidades Federativas a integrar sus atlas de riesgo estatales y municipales, suscrito por Dip. Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI) el 23 de abril de 2014, y aprobada el 23 de septiembre de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
4	Gobierno de Coahuila	Secretario de Gobierno	Por el que se exhorta a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas, para que actualicen sus atlas de riesgos, suscrito por el Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano (PRI) el 09 de octubre de 2014 y aprobado el 02 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)	
5	Secretaría de Gobierno de Querétaro	Director General	Por el que se exhorta a las autoridades en materia de Protección Civil de los diferentes niveles de Gobierno a diseñar e implementar campañas informativas respecto de la importancia de colaborar con los grupos de Asistencia Humanitaria, con la finalidad de concientizar a la población sobre la necesidad de estar preparados ante el peligro de sufrir la presencia de algún desastre, ya sea de índole ambiental, de salud o social, suscrito por el Diputado Ricardo Astudillo Suárez (PVEM) el 20 de agosto de 2014 y aprobado el 02 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)	
6	Secretaría de Salud de Chihuahua	Director Ejecutivo de Servicios de Salud de Chihuahua	Por el que se exhorta a las autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno a crear instrumentos eficientes que garanticen el acceso a los programas alternativos de movilidad a fin de disminuir las afectaciones del entorno y de la salud humana, suscrito por el Dip. Ricardo Astudillo Suárez (PVEM) el 23 de septiembre de 2014 y aprobado el 09 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento
7	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Estudios Interinstitucionales	Por el que se exhorta a la SAGARPA, a dar a conocer los calendarios establecidos en las reglas de operación de los programas estratégicos para 2015, suscrito por Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 21 de enero de 2015 y aprobado el 28 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento
8	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua a realizar estudios técnicos, económicos y sociales para establecer acciones que protejan el ecosistema denominado "El Manantial", ubicado en el municipio de Tizayuca, estado de Hidalgo, suscrito por el Dip. Francisco González Vargas (PRI) el 14 de enero de 2015, y aprobado el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
9			Por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, al Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia a informar de la población rescatada en julio de 2014 en el albergue denominado La Gran Familia de Zamora, Michoacán, suscrito por la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña el 14 de enero de 2015 y aprobado el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
10	Secretaría de Educación Pública	Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva	Por el que se exhorta a los titulares de la SEP y del CONACULTA, a que cubran de inmediato los adeudos en materia de sueldos y prestaciones que tienen con artistas, creadores, promotores y demás trabajadores de la cultura, suscrito por la Dip. Joaquina Navarrete Contreras (PRD), el 14 de enero de 2015 y aprobada el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento
11	Procuraduría General de la República	Director General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional	Por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la atención de delitos cometidos en contra de la libertad de expresión de la Procuraduría General de la República, al mecanismo de protección de para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y a la Procuraduría General de Justicia del estado Veracruz a fin de brindar protección eficiente, pronta y expedita a las personas que se dedican al periodismo, suscrito por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) el 07 de enero de 2015 y aprobada el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
12	Comisión Nacional de Seguridad	Comisionado Nacional de Seguridad	Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que implemente el operativo de orientación y resguardo a peregrinos en su trayecto en el territorio nacional, con el motivo del peregrinaje a Esquipulas, Guatemala, suscrito por el Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD), el 07 de enero de 2015 y aprobada el 14 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
13	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, los gobiernos estatales, al gobierno del Distrito Federal y a los municipios para que, a través de los medios de comunicación a su alcance, difundan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, suscrito por la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña (PRD), el 07 de enero de 2015 y aprobada el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
14			Por el que se solicita al Ejecutivo Federal genere un reporte del avance de los compromisos presidenciales de las entidades del sur y sureste del país, suscrito por el Dip. Carol Antonio Altamirano (PRD), el 07 de enero de 2015 y aprobada el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
15	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Director General Adjunto de Estudios Interinstitucionales	Relativo a la evaluación de la ampliación del Acuerdo por el que se determinan centros de origen y de diversidad genética del maíz; que solicita a SAGARPA informar el estado que guarda la implementación de la NOM de especificaciones generales de etiquetado de organismos genéticamente modificados, suscrito por la Dip. Aleida Alavez Ruiz (PRD), el 07 de enero de 2015 y aprobada el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
16			Por el que se exhorta a la SAGARPA a establecer un programa de preservación de semillas y fomento a la producción de maíz nativo, presentado por el Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD), el 21 de enero de 2015 y aprobada en esa misma fecha. (LXII Legislatura)	
17	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional de Protección Social en salud para que analicen la viabilidad de modificar los criterios sobre la atención de las enfermedades crónico-degenerativas del Seguro Popular, suscrito por el Sen. Eviel Pérez Magaña (PRI) el 21 de enero de 2015 y aprobado el 28 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	
18	Secretaría de Gobernación	Comisionado para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México	Por el que se exhorta y solicita información al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Gobernación y el Comisionado del Ejecutivo Federal ante la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, elaborar un proyecto de pacificación en Chiapas, suscrito por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD) el 07 de enero de 2015 y aprobado el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
19	Secretaría de Educación Pública	Titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva	Por el que se exhorta a los titulares del ISSSTE, del CONACULTA y del INBA, a explorar la posibilidad de reubicar el teatro Julio Jiménez Rueda, suscrita por la Dip. Cristina González Cruz (PRI) el 14 de enero de 2015 y aprobada el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento
20	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Por el que solicita a la SEMARNAT y a la CONAGUA, para que analicen la viabilidad técnica y jurídica de expedir un nuevo decreto por el que se otorguen facilidades administrativas a los usuarios de aguas nacionales, suscrito por la Dip. Lilia Aguilar Gil y el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 21 de enero de 2015 y aprobado el 28 de enero de 2015. (LXII Legislatura)	

**4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES, COMITÉS Y DE GRUPO PLURAL**

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política  Publicación en GP: 24 de febrero de 2015.	Que el Dip. Héctor García García (PRI) cause baja como Secretario en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI) cause alta como Secretario en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el Dip. Roberto Ruíz Moronatti (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el Dip. Roberto Ruíz Moronatti (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Deporte</b> . Que la Dip. Areli Madrid Tovilla (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el Dip. Leopoldo Sánchez Cruz (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el Dip. Leopoldo Sánchez Cruz (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Asunto Frontera-Sur Sureste</b> . Que la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que la Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que la Dip. Laura Guadalupe Vargas Vargas (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Fortalecimiento al Federalismo</b> .	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
2		Que la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales (PRI) cause baja como Secretaria en la <b>Comisión de Desarrollo Social</b> . Que el Dip. José Daniel Ochoa Casillas (PRI) cause alta como Secretario en la <b>Comisión de Desarrollo Social</b> .	
3		Que el Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Comunicaciones</b> . Que la Dip. Miriam Cárdenas Cantú (PRI) cause baja como Presidenta en la <b>Comisión de Derechos Humanos</b> . Que el Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones (PRI) cause alta como Presidente en la <b>Comisión de Derechos Humanos</b> . Que la Dip. Paulina Alejandra del Moral Vela (PRI) cause baja como Presidenta en el <b>Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias</b> . Que el Dip. José Luis Cruz Flores (PRI) cause alta como Presidente en el <b>Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias</b> .	
4		Que el Dip. Damián Zepeda Vidales (PRI) cause baja como Presidente en la <b>Comisión de Hacienda y Crédito Público</b> . Que la Dip. Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez (PRI) cause alta como Presidenta en la <b>Comisión de Hacienda y Crédito Público</b> .	
5		Que el Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez (PRD) cause baja como Presidente en el <b>Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública</b> . Que la Dip. Eva Diego Cruz (PRD) cause alta como Presidenta en el <b>Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública</b> .	



No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
6	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 24 de febrero de 2015.	Que la Dip. Martha Loera Arámbula (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Recursos Hidráulicos.</b> Que la Dip. Miriam Cárdenas Cantú (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Justicia.</b> Que la Dip. Martha Loera Arámbula (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Justicia.</b> Que la Dip. Miriam Cárdenas Cantú (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales.</b> Que la Dip. Martha Loera Arámbula (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Puntos Constitucionales.</b>	a) De Enterado. b) Comuníquense.
7		Que la Dip. Miriam Cárdenas Cantú (PRI) cause baja como integrante en la <b>Comisión de Asuntos Alimentarios.</b> Que la Dip. Martha Loera Arámbula (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Asuntos Alimentarios.</b>	
8		Que el Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza (PRI) cause baja como integrante en el <b>Grupo Plural de Trabajo de Senadores y Diputados con el objeto de analizar, revisar la Ley de Ahorro y Crédito Popular y demás disposiciones, así como para atender el caso FICREA.</b> Que el Dip. Fernando Charleston Hernández (PRI) cause alta como integrante en el <b>Grupo Plural de Trabajo de Senadores y Diputados con el objeto de analizar, revisar la Ley de Ahorro y Crédito Popular y demás disposiciones, así como para atender el caso FICREA.</b>	
9		Que el Dip. Héctor Gutiérrez de la Garza cause (PRI) baja como integrante en la <b>Comisión de Desarrollo Municipal.</b> Que el Dip. Fernando Charleston Hernández (PRI) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Desarrollo Municipal.</b>	

#### 5. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

##### a) De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos (PRI)	A partir del día 23 de febrero de 2015. (Distrito 07, Jalisco)	a) De Enterado. b) Comuníquense.
2	Dip. Jorge Terán Juárez (PRI)	A partir del día 20 de febrero de 2015. (Distrito 04, San Luis Potosí)	
3	Dip. Luis Armando Córdova Díaz. (PRI)	A partir del día 23 de febrero de 2015. (Distrito 16, Jalisco)	

##### b) De solicitud de licencias.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Carlos de Jesús Alejandro (PRD)	Por tiempo indefinido A partir del día 05 de marzo de 2015. (Distrito 01, Sonora)	a) Aprobado en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.
2	Dip. Víctor Manuel Jorrín Lozano (MC)	Por tiempo indefinido A partir del día 28 de febrero de 2015. (Distrito 04, Guerrero)	
3	Dip. Juana Bonilla Jaime (PRD)	Del 08 de marzo de 2015 al 08 de junio del 2015. (5ª Circunscripción)	
4	Dip. Joaquina Navarrete Contreras (PRD)	Del 08 de marzo de 2015 al 08 de junio de 2015. (Distrito 20, Estado de México)	
5	Dip. Víctor Manuel Bautista López (PRD)	Del 08 de marzo de 2015 al 08 de junio del 2015. (Distrito 31, Estado de México)	

##### c) De modificación de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado (PRI)	Por tiempo indefinido. A partir del día 11 de febrero de 2015. Modifica su licencia aprobada el 05 de febrero de 2015.	a) Aprobada en <u>votación económica.</u> b) Comuníquense.



**6. ACUERDOS DE ÓRGANO DE GOBIERNO**

**De la Junta de Coordinación Política.**

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p><b>Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria para ampliar la prórroga dispuesta en la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014 y en el artículo 22 fracción V de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.</b></p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria para que se amplíe la prórroga dispuesta en la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre del año 2014 y en el artículo 22 fracción V de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, para presentar las declaraciones bimestrales sobre impuesto sobre la renta de los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal.</p> <p align="center"><b><u>Intervenciones:</u></b></p> <p>Para <b>fixar postura:</b> Dip. Gerardo Villanueva Albarrán (MORENA) Dip. María Sanjuana Cerda Franco (NA) Dip. José Francisco Coronato Rodríguez (MC) Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares (PVEM) Dip. Fernando Cuéllar Reyes (PRD) Dip. Juan Bueno Torio (PAN) Dip. Fernando Charleston Hernández (PRI)</p>	<p>a) <b>Aprobado en votación económica</b> b) <b>Comuníquese.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo VII 24 de febrero de 2015.</p>
2	<p><b>Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a establecer un Programa Nacional de Apoyo a los Cafetaleros Afectados por la Plaga de la Roya del Café.</b></p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.-</b> La H Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a establecer con carácter urgente un programa nacional de apoyo a los cafetaleros afectados por la plaga de la roya del café.</p>	<p>a) <b>Aprobado en votación económica</b> b) <b>Comuníquese.</b></p> <p>Publicación en GP: Pendiente</p>

**7. MINUTA**

**Con proyecto de decreto.**

No.	MINUTA	CONTENIDO	TURNO
1	<p>Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la <b><u>Ley Federal del Trabajo.</u></b></p> <p>Publicación en GP: Anexo I. 24 de febrero de 2015.</p>	<p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Cristina Díaz Salazar e Hilda Esthela Flores Escalera y por los Senadores Isaías González Cuevas, Armando Neyra Chávez y Ernesto Gándara Camou, el 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 12 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 19 de febrero de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 71 votos. Pasa a la Cámara de Diputados <u>para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u> (LXII Legislatura).</p> <p><b>Propuesta:</b> Incorpora el concepto de trabajo digno o decente que promueve la Organización Internacional del Trabajo, como el que respeta plenamente la dignidad humana y prohíbe condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Establecer la prohibición a las empresas negarse a aceptar trabajadores por razones de discapacidad y establece como obligación de los patrones realizar adecuaciones para eliminar barreras físicas o rediseñar áreas de trabajo que proporcionen a las personas con discapacidad condiciones de accesibilidad, seguridad y libre desplazamiento. Establecer que las empresas que realicen adecuaciones de sus instalaciones de trabajo podrán acceder a exención o deducción de impuestos. Adiciona un Título Quinto Ter "Trabajo de las Personas con Discapacidad" para establecer derechos y obligaciones en la contratación de personas con discapacidad, promoción de empleo y derecho a capacitación, entre otros.</p>	<p align="center"><b>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</b></p>



**8. INICIATIVAS**

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma el segundo párrafo y se deroga el tercero del artículo 25 de la <b><u>Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</u></b>  Publicación en GP: Anexo I. 24 de febrero de 2015.	<b>Congreso del Estado de Nuevo León.</b>	<b>Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para Dictamen.</b>	Eliminar la posibilidad de suspender seguros, prestaciones o servicios a los derechohabientes por el incumplimiento en el pago de las cuotas, aportaciones y descuentos a cargo de las dependencias o entidades obligadas.
2	Que expide la <b><u>Ley de Sociedades Cooperativas.</u></b>  Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	<b>Dips. Francisco Arroyo Vieyra (PRI) y Erick Marte Rivera Villanueva (PAN)*</b>	<b>Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.</b>	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de fomentar y regular la constitución, organización, funcionamiento, expansión y extinción de las sociedades cooperativas y Organismos Cooperativos en que se agrupen, derechos y obligaciones de los socios y fijar la competencia en materia de fomento y desarrollo sustentable de la actividad cooperativa, entre la Federación, entidades federativas y municipios.
3	Que reforma el artículo 123 de la <b><u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></b>  Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	<b>Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM)*</b>	<b>Comisión de Puntos Constitucionales, para Dictamen.</b>	Incluye el criterio de la edad dentro de los elementos de no discriminación que deben regir la legislación del trabajo.
4	Que reforma el artículo 283 del <b><u>Reglamento de la Cámara de Diputados.</u></b>  Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	<b>Dip. Ruth Zavaleta Salgado (PVEM)*</b>	<b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para Dictamen.</b>	Facultar al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en el ámbito de sus atribuciones, para crear la Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario.
5	Que reforma el artículo 119 de la <b><u>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</u></b>  Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	<b>Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM)* e integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal.</b>	<b>Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.</b>	Incluir en las atribuciones de los municipios, llevar a cabo campañas permanentes de concientización para involucrar, de acuerdo con su edad, a las niñas, niños y adolescentes en los asuntos públicos del Municipio, fomentando su participación cívica y democrática.
6	Que reforma el artículo 35 de la <b><u>Ley General de Cultura Física y Deporte.</u></b>  Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	<b>Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM)* e integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal.</b>	<b>Comisión de Deporte, para Dictamen.</b>	Facultar a los municipios o delegaciones en el Distrito Federal, para llevar a cabo campañas permanentes de concientización sobre la importancia para la salud de la cultura física y la práctica del deporte.
7	Que reforma los artículos 25 y 32 de la <b><u>Ley Federal de Seguridad Privada.</u></b>  Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	<b>Dip. Maria del Rocio Corona Nakamura (PRI)*</b>	<b>Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.</b>	Incrementar los requisitos que deben reunir los prestadores de servicios para obtener autorización para otorgar servicios de seguridad privada.
8	Que reforma el artículo 32-D del <b><u>Código Fiscal de la Federación.</u></b>  Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	<b>Dip. Elvia María Pérez Escalante (PRI)*</b>	<b>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b>	Evitar el incumplimiento a las obligaciones fiscales de carácter federal, estatal y municipal y las derivadas de la seguridad social, de todas aquellas personas físicas o morales que celebran contratos con la administración pública federal centralizada, paraestatal y la Procuraduría General de la República.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
9	Que reforma el artículo 335 del <b>Código Penal Federal</b> . Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	Dip. <b>Elvia María Pérez Escalante (PRI)*</b>	<b>Comisión de Justicia, para Dictamen.</b>	Adicionar multa de cincuenta a cien días de salario mínimo, como sanción correspondiente al delito de abandono de personas. Considerar a los adultos mayores en el tipo penal de dicho ilícito. Perseguir de oficio este delito. Establecer que si el sujeto activo del mismo fuere ascendiente o tutor de un menor abandonado, el Ministerio Público promoverá la privación de la patria potestad, la tutela y la designación de un tutor especial.
10	Que reforma el artículo 67 de la <b>Ley General de Salud</b> . Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	Dip. <b>Merilyn Gómez Pozos (MC)*</b>	<b>Comisión de Salud, para Dictamen.</b>	Establecer que todas las personas en edad fértil tienen derecho al acceso y a la utilización de métodos anticonceptivos y a la anticoncepción de emergencia sin importar su edad cronológica, estado civil, condición social o creencias religiosas, y no será necesaria la autorización de familiares, cónyuge, concubina, padres o tutores para proporcionarlos.
11	Que reforma el artículo 27 de la <b>Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión</b> . Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	Dip. <b>María Sanjuana Cerda Franco (NA)*</b>	<b>Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Radio y Televisión, para dictamen.</b>	Establecer que el titular de la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones, durará en su encargo 4 años y podrá ser reelecto una sola vez, por mayoría calificada, previa evaluación de su desempeño.
12	Que adiciona el artículo 343 Bis a la <b>Ley Federal del Trabajo</b> . Publicación en GP: Anexo IV. 24 de febrero de 2015	Dip. <b>Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA)*</b>	<b>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</b>	Establecer que los inspectores federales del Trabajo vigilarán el cumplimiento de las obligaciones relativas a los trabajadores domésticos y el cumplimiento de las condiciones de trabajo dispuestas, incluyendo las garantías en materia de seguridad social.

\*Sin intervención en tribuna.

Turnos de las iniciativas 10 a 12 publicados en el Anexo IX de la Gaceta Parlamentaria del 24 de febrero de 2015.

### 9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<b>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</b> Publicación en GP: Anexo II. 24 de febrero de 2015.	<b>Que reforma el artículo 20 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</b> <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 23 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 04 de marzo de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 11 de marzo de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 90 votos. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 13 de marzo de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 25 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) <b>Propuesta:</b> Incluir dentro de los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Forestal al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Establecer que por cada integrante de dicha Junta se deberá nombrar un suplente con nivel jerárquico de Subsecretario; en el caso de la Comisión Nacional del Agua, deberá tener nivel de Subdirector General. <b>Intervenciones:</b> Por <b>la Comisión:</b> Dip. Lourdes Adriana López Moreno Para <b>fixar postura:</b> Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (MORENA) Dip. Cristina Olvera Barrios (NA) Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo (PT) Dip. José Soto Martínez (MC) Dip. Claudia Elena Aguila Torres (PRD) Dip. María Isabel Ortiz Mantilla (PAN) Dip. J. Pilar Moreno Montoya (PRI)	<b>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 403 votos en pro, 1 en contra y 2 abstenciones.</b> <b>b) Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</b>

**DATOS RELEVANTES** (24 de febrero de 2015)



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
2	<p><b>Comisión de Población.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 24 de febrero de 2015.</p>	<p><b>Que reforma el artículo 112 de la Ley General de Población.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Javier López Zavala (PRI) el 06 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Cambiar "Instituto Federal Electoral" por "Instituto Nacional Electoral".</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Intervenciones:</u></b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Javier López Zavala</p> <p>Para <b>fijar postura:</b> Dip. Rodrigo Chávez Contreras (MORENA) Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo (PT) Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Dip. Gabriela Medrano Galindo (PVEM) Dip. Abraham Correa Acevedo (PRD) Dip. Judit Magdalena Guerrero López (PRI)</p> <p>Para <b>hablar en pro:</b> Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) Dip. Gloria Bautista Cuevas (PRD) Dip. Rubén Acosta Montoya (PVEM)</p> <p>Para <b>rectificación de hechos:</b> Dip. Fernando Belaunzarán Méndez (PRD) Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana (PRD)</p>	<p>a) <b>Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 412 votos en pro, 4 en contra y 3 abstenciones.</b></p> <p>b) <b>Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</b></p>
3	<p><b>Comisión de Cambio Climático.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 24 de febrero de 2015.</p>	<p><b>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Osiel Omar Niaves López (PRI) el 4 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Incluir el principio de preservación y protección a los derechos humanos que sean vulnerados por los efectos adversos del cambio climático.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>Intervenciones:</u></b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Sergio Augusto Chan Lugo</p> <p>Para <b>fijar postura:</b> Dip. Rodrigo Chávez Contreras (MORENA) Dip. Cristina Olvera Barrios (NA) Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) Dip. José Antonio Hurtado Gallegos (MC) Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM) Dip. Javier Orihuela García (PRD) Dip. Blanca Estela Gómez Carmona (PRI)</p> <p>Para <b>hablar en contra:</b> Dip. Fernando Belaunzarán Méndez (PRD) Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p> <p>Para <b>responder alusiones personales:</b> Dip. Rubén Acosta Montoya (PVEM)</p> <p>Para <b>hablar en pro:</b> Dip. Roxana Luna Porquillo (PRD) Dip. José Luis Valle Magaña (MC) Dip. Osiel Omar Niaves López (PRI)</p>	<p>a) <b>Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 393 votos en pro, 1 en contra y 4 abstenciones.</b></p> <p>b) <b>Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</b></p>



10. **DICTÁMENES NEGATIVOS**

a) De iniciativas.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<b>Comisión de Derechos Humanos</b>  Publicación en GP: Anexo III. 24 de febrero de 2015.	<b>Que reforma la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</b>  <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM), el 11 de junio de 2014. (LXII Legislatura).  <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la fracción III del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la fracción I del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentada por la diputada Rosa Elba Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. <b>SEGUNDO.</b> Archívese el presente expediente como asunto definitivamente concluido.	a) <b>Aprobados en votación económica.</b> b) <b>Archívese los expedientes como concluidos.</b>
2		<b>Que reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.</b>  <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Astudillo Suárez (PVEM), el 03 de julio de 2014. (LXII Legislatura).  <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 2o de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, presentada por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. <b>SEGUNDO.</b> Archívese el presente asunto y téngase como total y definitivamente concluido.	
3	<b>Que reforma el artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</b>  <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) el 23 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Magdalena Núñez Monreal, del Partido del Trabajo. <b>SEGUNDO.</b> Archívese el expediente como asunto totalmente y definitivamente concluido.		
4	<b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b>  Publicación en GP: Anexo III. 24 de febrero de 2015.	<b>Que reforma el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</b>  <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT), el 02 de octubre de 2014. (LXII Legislatura).  <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Partido del Trabajo. <b>SEGUNDO.</b> Archívese el expediente como asunto totalmente y definitivamente concluido.	
5	<b>Que reforma los artículos 43 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b>  <b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. José Arturo López Candido (PT) el 30 de septiembre de 2014 (LXII Legislatura)  <b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 43 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado José Arturo López Candido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. <b>SEGUNDO.</b> Archívese el expediente como asunto totalmente y definitivamente concluido.		



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
6	<p><b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 24 de febrero de 2015.</p>	<p><b>Que desecha tres iniciativas para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Darío Badillo Ramírez (PRI) el 04 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por la Dip. Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desechan las siguientes iniciativas: <b>1.</b> Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de "Felipe Ángeles", presentada por el diputado Darío Badillo Ramírez del Grupo Parlamentario del PRI, el jueves 30 de octubre de 2014. <b>2.</b> Iniciativa con proyecto de decreto, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda "A los Constituyentes de 1824", a cargo de la diputada Marina Esmeralda Hernández Morales, del Grupo Parlamentario del PRI, el martes 4 de noviembre de 2014. <b>3.</b> Iniciativa con proyecto de decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de "Jesús García Corona, Héroe de Nacozari", a cargo del diputado Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del PRI, jueves 11 de noviembre de 2014. <b>SEGUNDO.</b> Archívense los expedientes como asuntos totalmente y definitivamente concluidos.</p>	
7		<p><b>Que adiciona un artículo 8-Bis a la Ley General de Turismo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> Se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 8 Bis a la Ley General de Turismo, suscrita por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 19 de noviembre de 2014.</p>	<p>a) Aprobados en <u>votación económica.</u> b) Archívense los expedientes como concluidos.</p>
8	<p><b>Comisión de Turismo</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 24 de febrero de 2015.</p>	<p><b>Que reforma los artículos 4º, 7º y 21 de la Ley General de Turismo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. María del Carmen Ordaz Martínez (PRI) el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> Se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los Artículos 4, 7, y 21 de la Ley General de Turismo, presentada por la diputada Federal María del Carmen Ordaz Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 09 de Octubre de 2014.</p>	
9		<p><b>Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Turismo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja y Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) el 27 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>ÚNICO.</b> Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 7, recorriéndose la subsecuente de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, y suscrita por el diputado Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 20 de noviembre de 2014.</p>	



**b) De minutas.**

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1		<p><b>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Félix González Canto (PRI), Martha Elena García Gómez (PAN), Luz María Beristáin Navarrete (PRD), Isaías González Cuevas (PRI), Angélica del Rosario Araujo Lara (PRI), Manuel Humberto Cota Jiménez (PRI), Roberto Armando Albores Gleason (PRI), Fernando Torres Graciano (PAN), Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), Armando Ríos Piter (PRD) y Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), el 28 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 04 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 90 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 09 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción XI al artículo 7, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; la fracción XX al artículo 9, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; la fracción XV al Artículo 10, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; una fracción V al artículo 58, recorriéndose en su orden subsecuente las demás fracciones del mismo; y se reforma el Artículo 21, todos ellos de la Ley General de Turismo. <b>SEGUNDO.</b> Devuélvase el expediente a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto en la fracción d), del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	
2	<p align="center"><b>Comisión de Turismo</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 24 de febrero de 2015.</p>	<p><b>Que reforma y adiciona el artículo 14 de la Ley General de Turismo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Félix González Canto (PRI), a nombre propio y de los Senadores integrantes de la Comisión de Turismo, el 28 de abril de 2014 (LXII Legislatura). Dictamen de Primera Lectura del 02 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura). Dictamen a discusión del 04 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 79 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 09 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 14 de la Ley General de Turismo. <b>SEGUNDO.</b> Devuélvase el expediente a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto por la fracción D del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>a) <b>Aprobados en votación económica.</b> b) <b>Devuélvase a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b></p>
3		<p><b>Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.</b></p> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) el 28 de noviembre de 2013. (LXII Legislatura) Iniciativa suscrita por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) el 22 de enero de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 23 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión del 04 de noviembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 95 votos a favor, 6 votos en contra y 1 abstención. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 06 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p><b>Acuerdo:</b> <b>PRIMERO.</b> Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos nuevas fracciones al artículo 3, para quedar como I y IX, recorriéndose las subsecuentes en el orden que les corresponde, respectivamente; se reforman el artículo 18 y la fracción IV del artículo 44, todos ellos de la Ley General de Turismo, presentada por la Senadora Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. <b>SEGUNDO.</b> Devuélvase el expediente a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto por la fracción D del Artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	



11. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Diputados Alma Marina Vitela Rodríguez, Lourdes Eulalia Quiñones Canales, Sonia Catalina Mercado Gallegos, José Rubén Escajeda Jiménez, Eduardo Solís Nogueira y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI)	Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que a través de CAPUFE, se intensifiquen las obras de reparación y mantenimiento de la carretera Durango Mazatlán.  Se turnó a la Comisión de Infraestructura, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que a través del organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se asignen recursos extraordinarios por llevar a cabo los trabajos necesarios para la restauración, reparación y debida conservación de la carretera Durango-Mazatlán.
2	Dip. Jesús Antonio Valdés Palazuelos (PRI)	Por el que se exhorta al titular de los Servicios de Transportes Eléctricos del DF, para que se acelere el mantenimiento de los trolebuses retirados del corredor Cero Emisiones Eje Central Lázaro Cárdenas. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de los Servicios de Transportes Eléctricos del Distrito Federal para que dé celeridad al mantenimiento de los trolebuses retirados del Corredor Cero Emisiones Eje Central Lázaro Cárdenas.
3	Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño (PAN)	Por el que se exhorta al SAT, para que agilice los pagos pendientes por concepto de devolución del IVA a favor de los contribuyentes.  Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al Servicio de Administración Tributaria a que en pleno cumplimiento con la legislación vigente agilice los pagos pendientes por concepto de devolución del impuesto al valor agregado a favor de los contribuyentes, así como a conducirse en estricto apego a la legalidad en la aplicación de procedimientos y criterios que permitan cumplir con el proceso de devoluciones del IVA. SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Servicio de Administración Tributaria para que en un plazo no mayor a 20 días hábiles después de haber recibido el exhorto, informe a la opinión pública las acciones emprendidas para dar cabal cumplimiento a la legislación respecto a las solicitudes de devolución del impuesto al valor agregado a personas morales.
4	Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)	Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que garantice el derecho a una debida procuración de justicia en el caso de un presunto asalto y abuso sexual que padecieron las y los pasajeros del autobús número 0147, en el municipio de Tierra Blanca, Veracruz. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.	ÚNICO. La honorable Cámara de Diputados exhorta a la Fiscalía General del Estado de Veracruz a que investigue de manera expedita y garantice el derecho a una debida procuración de justicia en el caso de presunto asalto y abuso sexual que padecieron las y los pasajeros del autobús número 0147, placas 236.IIS-2, mientras circulaba por el municipio de Tierra Blanca, Veracruz.
5	Dip. José Angelino Caamal Mena (NA)	Por el que se exhorta al Gobernador del estado de Campeche, a fin de crear la Universidad Intercultural Indígena Maya y el Instituto de Lengua y Cultura Maya.  Se turnó a la Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen.	PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche para que dé cumplimiento a la Ley que crea el Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Campeche, y se proceda al establecimiento de dicho instituto. SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Campeche para crear la Universidad Intercultural de Campeche a fin de preservar las lenguas indígenas en el estado y formar profesionistas que promuevan el conocimiento en sus lenguas originales.
6	Dip. Raquel Jiménez Cerrillo (PAN)	Por el que se exhorta a la Comisión de Justicia de esta Soberanía, a dar celeridad al proceso dictamen de la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición de Personas.  Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.	ÚNICO. Se exhorta a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a dictaminar la iniciativa de Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar la Desaparición de Personas, presentada y turnada el pasado 2 de diciembre, para que sea discutido por el pleno en este periodo ordinario de sesiones, a fin de atender la imperiosa necesidad de contar con un marco jurídico en la materia que exige la situación del país, así como los compromisos internacionales que en la materia tiene el gobierno mexicano.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
7	Dip. Abraham Correa Acevedo (PRD)	<p>Por el que se exhorta a la SEDESOL, al INEGI y al CONAPO, para que elaboren un estudio en el que se conozca el número exacto de adultos mayores en situación de calle y el número de ellos en riesgo de caer en dicha situación.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía y al Consejo Nacional de Población, para que elaboren un estudio en el que se conozca el número de adultos mayores en situación de calle y el número de ellos en riesgo de caer en dicha situación.</p>
8	Dip. Lucila Garfias Gutiérrez (NA)	<p>Por el que se exhorta al titular del INEGI, para que se instruya y coordine la elaboración de un estudio estadístico para determinar el índice de ejercicio efectivo de derechos de la infancia y la adolescencia.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> Por el que se exhorta respetuosamente al titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de que instruya y coordine la elaboración de un estudio estadístico para determinar el índice de ejercicio efectivo de derechos de la infancia y la adolescencia contenidos en el catálogo de derechos que establece el artículo 13 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>
9	Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)	<p>Por el que se exhorta al IFT y a la SCT para que suspendan temporalmente la ejecución del programa de transición a la televisión digital terrestre, y una vez celebrados los comicios del día siete de junio del 2015, se continúe con el mismo.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que suspendan temporalmente la ejecución del Programa de Transición a Televisión Digital Terrestre, y una vez celebrados los comicios del día siete de junio del 2015, se continúe con el mismo.</p>
10	Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)	<p>Por el que se exhorta INFONAVIT, a fin de que sus órganos colegiados aprueben el programa piloto para la reestructura de los créditos de vivienda originados en salarios mínimos a pesos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, sus órganos colegiados aprueben el programa piloto para la reestructura de los créditos de vivienda originados en veces el salario mínimo a pesos.</p>
11	Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)	<p>Por el que se exhorta al CONACULTA y a la SEP, a fin de presentar una exposición de los más importantes proyectos y publicaciones del semanario satírico francés "Charlie Hebdo", en memoria a los lamentables hechos ocurridos el pasado 7 de enero de 2015.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a la Secretaría de Educación Pública, para que en el ámbito de sus facultades, organicen y realicen todas las gestiones necesarias para presentar una exposición de los más importantes proyectos y publicaciones del semanario satírico francés Charlie Hebdo, en memoria a los lamentables hechos ocurridos el pasado siete de enero del año dos mil quince.</p>
12	Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)	<p>Por el que se exhorta al CONAPRED, para que realice una campaña publicitaria que fomente el respeto y tolerancia de las personas con preferencias sexuales diferentes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a realizar una campaña que fomente el respeto y tolerancia de las personas con preferencias sexuales diferentes.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación que la campaña publicitaria que realice respecto al tema de la diversidad sexual, sea difundida en los diferentes medios de comunicación masiva así como dentro de las diversas dependencias de gobierno federal y local para mayor difusión.</p>
13	Dip. Karen Quiroga Anguiano (PRD)	<p>Por el que se exhorta al CONAPRED, para que realice un estudio sobre la discriminación actual de las personas con tatuajes en el país, así como una campaña publicitaria que fomente el respeto y tolerancia a las personas tatuadas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación realice un estudio detallado, profesional y analítico de las personas discriminadas en México por tener tatuajes.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación realice una campaña publicitaria que fomente el respeto y tolerancia de las personas con tatuajes y que la misma sea difundida en los diferentes medios de comunicación masiva, así como dentro de las diversas dependencias de gobierno federal y local.</p>

Turnos de las proposiciones 2 a 13 publicados en el Anexo IX de la Gaceta Parlamentaria del 24 de febrero de 2015.



**12. PROTESTA DE LEY**

No.	PROTESTA	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. Manuel Francisco Tapia Bustos (PRD), en sustitución del Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez (Distrito 08, Guerrero).	Para acompañarlos en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía a los CC. <b>Dips. José Luis Flores Méndez (PRI); Mario Rafael Méndez Martínez (PRD); Francisco Tomás Rodríguez Montero (PRD); Lizbeth Eugenia Rosas Montero (PRD) y Cristina Olvera Barrios (NA).</b>

**III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN**

1. <b>FECHA</b>	Jueves 26 de febrero de 2015.
2. <b>HORA</b>	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>